



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Febrero de 1.990

Expediente Nº 19.231/89 -SO

RES. Nº 009/90

VISTO:

El pedido efectuado por la Dirección de la Sede Regional Orán, en el sentido de proceder a la prórroga de las designaciones efectuadas mediante Resoluciones Nros. 467/88 y 094/89, que concluyeran el pasado 31 de Diciembre;

Que las prórrogas solicitadas tienden a dar solución de continuidad al programa de desarrollo instrumentado por esa Sede para la carrera del Profesorado en Matemática y Computación;

Que el procedimiento administrativo seguido en las presentes actuaciones no es el correcto, dado que no se ajusta a las normas vigentes;

Que no obstante lo antes apuntado, y teniendo en cuenta lo estrictamente académico;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en reunión ordinaria, 4º Intermedio, del 15- 2-90)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar, a partir del 1º de Enero de 1.990 y hasta el 31 de Marzo de 1.991, las designaciones Interinas de los docentes de la Sede Regional Orán: Ing. RUBEN DARIO MAZA e Ing. ANA SILVIA IBARRA de MATA en los cargos de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA que ambos ocupan en la mencionada Sede.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente aclarado que las prórrogas efectuadas por este medio podrán quedar sin efecto antes de la fecha prevista, si los cargos motivo de estas actuaciones se cubrieren por la vía del concurso.

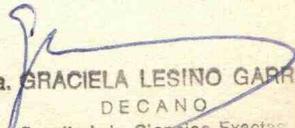
ARTICULO 3º: Las designaciones prorrogadas mediante el Art. 1º de esta Resolución continuarán atendiéndose con las mismas partidas presupuestarias/ con que venían haciéndose hasta el 31 de Diciembre de 1.989.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección Gral. de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-




 Prof. LIDIA ESTER IBARRA
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias Exactas




 Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas